

Se comformo con el del Sr. D. Juan de Lerma Jure de Ocur
men q. seagan fuegos sueltos = Iac mismo Se conformo con
lo xieravre de la uerda =

El Sr. D. D. Carrillo Alca. Supp. ala Tud. le mande dar brevia
mismo q. Enemedido; Iac el do se le de guardando el merito =

El Sr. D. D. Carrillo

Hicse Veracion de la Tud. Mandada azer de re Cavidad para
Vudber sobre la uerda de la Tud. Andres Correal en la
Cuenta del Ciro Castellano en las Casas de la uerda por tiempo de ten
ano enpreis de dos mill Equimetros de Oblig. de no vender Oro
Ciro de Oro Castellano pero sin la Duxion de abarro; Solo quan
do la uerda = La Tud. mandado sido conferido q. falra de com
formidad acordó se borue de se exeuró en la forma de q.
Salieronse Algunos Cau. de Oro. Sin borar =

El Sr. D. Juan Bag. Jureo Vec. Dixo que en azena de aquella Tud. se
xaeda es arreglada ala Practica de unem. Obxerua de por ser
ayunram. de no ad mirar abarro en do se exeur. I que de ella Venbra
Beneficio comun, particular alquerecua de una Calidad de
Ciro por menor, obligandose como se obligal por abender lo
Solo Castellano, Es de dicramen se ad mira la por uerda quanto a
lugar indio de conre al Deyon =

El Sr. D. D. Diego de Soria Vec. Dixo que en azena de esta Tud.
los dorrallos de uerda para abender Ciro Castellano, para q.
se burran los enfermos de personas de Regals, I con mandole en
posible que en el tiempo presente se queda abarro de do se exeur
ro, se borue la guerra de la Tud. I de los dux. de Ciro de Inferior
Calidad y por uerda; Como en los años anresedentes lo axre no se
do el que dice; siendo este nombre de Ciro Castellano morido
q. Engañan solamente; En azena de se el Inxerado con el
mado por uerda, Es de dicramen q. seas y otras Parones q. mire que
no se admira la por uerda de Oro en el Equimetros de
Con la Oblig. de Alvaro Texado de Ciro Castellano =

El Sr. D. D. Juan de Alca. del Villar Vec. admira la por uerda siendo
con la Oblig. de Alvaro Texado; I que se le mande dar brevia
de lo zelar =

El Sr. D. D. Lorenzo Jureo Vec. Con el Sr. D. D. del Villar =

El Sr. D. D. Juan de Vocamora Vec. Dixo q. con mandole los grandes
reperidos Jureo de Oro en los años anresedentes de bender Ciro

